



# Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de la Trigésima Tercera Legislatura

Tepic, Nayarit, martes 15 de noviembre de 2022  
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

## Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:	
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(MORENA)
Vicepresidenta:	
Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez	(APP)
Suplente	
Vicepresidenta:	
Dip. Any Marilú Porras Baylón	(MORENA)
Secretarios:	
Dip. Luis Fernando Pardo González	(N.A.N)
Dip. Alejandro Regalado Curiel	(PVEM)
Suplentes:	
Dip. Aristeo Preciado Mayorga	(PT)
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio	(RSP)

-Timbrazo-16:42 Horas.

## C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la reunión virtual y presencial.

Buenas tardes compañeras diputadas y compañeros diputados, la presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy martes 15 de noviembre de 2022.

Para verificar el registro de asistencia y declarar el quorum legal, solicito al área técnica abrir el sistema de votación electrónica.



15/11/22, 16:45

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión:  
 Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
 Organizador: UTICS1  
 Número de asistentes: 25  
 Sondeo:  
 Tipo: Resultados individuales  
 Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
 Hora de inicio: 16:42  
 Duración real: 2 minutos 12 segundos  
 Limite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



**PLREGISTRO DE ASISTENCIA - XXXIII LEGISLATURA**

Respuestas	Resultados	%
A	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	1/26 4
B	Dip. Any Marilú Porras Baylón	1/26 4
C	Dip. Francisco Piña Herrera	1/26 4
D	Dip. Laura Paola Monts Ruiz	1/26 4
E	Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto	1/26 4
F	Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez	0/26 0
G	Dip. María Belén Muñoz Barajas	1/26 4
H	Dip. Myrna María Encinas García	1/26 4
I	Dip. Natalia Carrillo Reza	1/26 4
J	Dip. Ricardo Parra Tiznado	1/26 4
K	Dip. Rodrigo Polanco Sojo	1/26 4
L	Dip. Héctor Javier Santana García	0/26 0
M	Dip. José Ignacio Rivas Parra	1/26 4
N	Dip. Juanita del Carmen González Chávez	1/26 4
O	Dip. Pablo Montoya de la Rosa	1/26 4
P	Dip. Selene Lorena Cárdenas Pedraza	1/26 4
Q	Dip. Aristeo Preciado Mayorga	1/26 4
R	Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez	1/26 4
S	Dip. Tania Montenegro Ibarra	1/26 4
T	Dip. Jesús Noé Rincón Nungaray	1/26 4
U	Dip. Juana Nataly Tzucareño Lara	0/26 0
V	Dip. Luis Fernando Pardo González	1/26 4
W	Dip. Alejandro Regalado Curiel	1/26 4
X	Dip. Georgina Guadalupe López Arias	1/26 4
Y	Dip. Sergio González García	1/26 4
Z	Dip. Laura Inés Rangel Huerta	1/26 4
AA	Dip. Luis Alberto Zamora Romero	1/26 4
AB	Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez	1/26 4
AC	Dip. Sofía Bautista Zambrano	1/26 4
AD	Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio	0/26 0
	Sin respuesta	0/26 0



Se cierra en el registro de asistencia.

En virtud de que nos encontramos presentes la totalidad de las ciudadanas legisladoras y ciudadanos legisladores que integramos esta Trigésima Tercera Legislatura, se declaran validos los trabajos y resoluciones que en ella se dicten.

Proceda la diputada vicepresidenta de la Mesa Directiva Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, dando a conocer el orden del día y lo someta a su aprobación en votación electrónica.

**C. VICEPRESIDENTA DIP. SONIA NOHELIA IBARRA FRÁNQUEZ:**

–Atiendo su encargo diputada Presidenta, buenas tardes a todas y a todos los diputados y diputadas presentes.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
 SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL  
 MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022  
 AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN

**ORDEN DEL DÍA**

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE

REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

II. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SÍMBOLOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

III. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE RESUELVE SOBRE LA RENCUNIA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. ISMAEL GONZÁLEZ PARRA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO PARLAMENTARIO QUE TIENE POR OBJETO ENTABLAR UN DIÁLOGO ABIERTO Y PLURAL ENTRE LOS DIPUTADOS DEL PODER LEGISLATIVO Y EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.

V. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL.

VI. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y JUICIOS EN LÍNEA.

VII. PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.

VIII. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE PRESIDIR LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE MES DE SESIONES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Leído que fue el orden del día, lo someto a la consideración de las y los integrantes de esta Asamblea Legislativa, por tal motivo les pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación electrónica, asimismo le solicito el



apoyo al área de tecnologías para que me informe del resultado de la votación.

Le informo diputada que resulto aprobada por unanimidad de los presentes.

Cumplido su encargo Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchísimas gracias diputada vicepresidenta.

**Continuando con el primer punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento, se consulta a la Asamblea si es de autorizarse la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto en materia del Poder Judicial y del Tribunal de Justicia Administrativa, los que este por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación electrónica, para lo cual se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.**

En contra 0, y Abstenciones 0.

Aprobada la dispensa de trámites, se instruye a la Secretaría, abra el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, diputado Pablo, ¿el sentido de su participación?, le informo Presidenta que se ha registrado para participar el diputado Pablo Montoya de la Rosa, a favor.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchas gracias.

Derivado del registro de oradores, se le concede su participación hasta por diez minutos, al diputado Pablo Montoya de la Rosa, Coordinador de la Asociación Parlamentaria Plural.

15/11/22, 16:52

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
Tema: UTICSI  
Organizador:  
Número de asistentes: 28  
Sondeo: Resultados individuales  
Tipo:  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 16:50  
Duración real: 1 minutos 23 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	28/28	100
B EN CONTRA	0/28	0
C ABSTENCIONES	0/28	0
Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Pifia Herrera	•		
Lourdes Mercado Solo	•		
Rodrigo Polanco Sojo	•		
María belen	•		
Nadia Bernal	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myrna Encinas	•		
dip. Luis Enrique miramontes	•		
dip. Hector Santana	•		
nataly	•		
Dip. Georgina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curtiel	•		
Dip. Selene Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		



Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba la dispensa con la siguiente votación:  
A favor 28,

**DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA (APP):**

–Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, con el permiso de la Presidenta diputada Alba Cristal Espinoza Peña, de mi compañera vicepresidenta, de mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva, diputadas amigas, diputados, a los integrantes de los medios de comunicación que todavía nos acompañan y que le dan difusión al trabajo legislativo, saludamos a los ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas de las redes sociales.

Quiero adelantar el sentido de mi voto a favor, al dictamen de reforma constitucional, propuesta por el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y que hoy discutimos en este pleno, el cual, tiene dos ejes principales el primero; una reforma al Poder Judicial del Estado en el que por primera vez se da facultad expresa al pleno del Tribunal Superior de Justicia, para que sustancie, investigue y en su caso sancione las acciones ilegales y anti éticas de algún magistrado.



Esto es algo que tiene gran trascendencia, puesto que, hasta el día de hoy, existía una laguna legal en este supuesto, como si los Magistrados se tratasen de entes inmaculados, incapaces de cometer errores o peor aún, faltas a su función, lo que, en Nayarit, nos debe quedar claro que no es así, pues tenemos dos antecedentes de Magistrados que incluso el día de hoy enfrentan procesos penales por hechos cometidos en sus funciones.

En la iniciativa se establece también de manera expresa, que quienes ocupen el cargo de jueces y magistrados no podrán desempeñar ninguna otra función, cargo o comisión, con excepción de las de docencia, investigación, científicas, literarias o de beneficencia, sin embargo, por primera vez establece la salvedad de que siempre y cuando estas funciones se ejerzan sin remuneración.

Por otro lado, el dictamen recoge la propuesta del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, así como la de un servidor que había presentado semanas atrás, la cual establece la reducción del número de Magistrados en el Tribunal Administrativo y lograr una refundación de nuestro Tribunal de Justicia administrativa, a fin, de que este sea acorde a nuestra realidad social cargada de trabajo en nuestra entidad y actual situación financiera por la que atraviesa Nayarit, esto de acuerdo y conforme al mandato constitucional de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez los recursos públicos, tal como lo establece el artículo 134 párrafo primero de nuestra Carta Magna.

Se dice en base a lo anterior, el Tribunal de Justicia Administrativa de nuestro Estado recientemente creado en el año 2016, pasó de tener tres magistrados y con un presupuesto de 26 millones de pesos con una carga de trabajo hasta el año 2018 de 1.053 demandas presentadas al día de hoy, en el año 2022 contar con siete Magistrados y un presupuesto de 63 millones 488,715 pesos, con un volumen de trabajo por el periodo 2020 de 856 juicios y 1093 en el año 2021, lo que de ninguna manera justificaba su crecimiento por ello, el Ejecutivo quien de manera asertiva propone hoy su reducción a cinco Magistrados, algo en lo que coincido plenamente, ya que incluso su servidor había sido iniciador de un Proyecto de reforma similar, que se toma en consideración en el presente dictamen, con esta propuesta se generará una Administración de Justicia

administrativa de eficiencia, lo que ratifica la política pública mandatada por nuestra Carta Magna.

Por este motivo amigos diputados, diputadas, amigos diputados, los invito a que por el bien de Nayarit apoyemos el proyecto que hoy el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, pone a nuestra consideración, puesto que constituye un tema de congruencia, eficacia y honradez, como lo he adelantado, mi voto será a favor de esta iniciativa y reitero mi respaldo en esta lucha que ha emprendido el gobernador del estado para llevar a Nayarit a una nueva era.

Es cuanto Presidenta.

### C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchas gracias diputado Pablo Montoya de la Rosa.

Agotado el registro de oradores, se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general el Proyecto de Decreto, esta presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:01 Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
 Tema: UTIC1  
 Organizador:  
 Número de asistentes: 28  
 Sondeo:  
 Tipo: Resultados individuales  
 Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
 Hora de inicio: 16:59  
 Duración real: 1 minutos 42 segundos  
 Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	28/28	100
B EN CONTRA	0/28	0
C ABSTENCIONES	0/28	0
Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Lourdes Mercado Soto	•		
Rodrigo Polanco Sojo	•		
Nadia Bernal	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myrna Encinas	•		
dip. Luis Enrique miramontes	•		
dip. Hector Santana	•		
natally	•		
Dip. Georgina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curtiel	•		
Dip. Soledad Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. María Belén Muñoz	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA  
15 NOV. 2022  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

✓Respuesta correcta

Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba con la siguiente votación:  
A favor 28,



En contra 0, y Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores para su discusión en lo particular, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

En virtud de no haber oradores inscritos, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento, se declara aprobado el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto en materia del Poder Judicial y del Tribunal de Justicia Administrativa.

Remítase el presente resolutivo a los 20 Ayuntamientos constitucionales del estado de Nayarit, para los efectos de recabar la votación correspondiente.

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento, se consulta a la Asamblea, si es de autorizarse la dispensa de la segunda lectura del Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación electrónica, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:04

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión:  
Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
Organizador: UTICS1  
Número de asistentes: 28  
Sondeo:  
Tipo: Resultados individuales  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 17:02  
Duración real: 1 minutos 30 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SÍMBOLOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Lourdes Mercado Soto	•		
Rodrigo Polanco Sojo	•		
Nadia Bernal	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myma Encinas	•		
dip.luis Enrique miramontes	•		
dip. Hector Santana	•		
natally	•		
Dip. Georghina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curiel	•		
Dip. Salene Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. María Belen Muñoz	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		



Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba la dispensa con la siguiente votación:  
A favor 28,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Aprobada la dispensa de tramites, se instruye a la Secretaría abra el registro de oradores para la discusión en lo general de la Minuta Proyecto de Decreto.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea la Minuta Proyecto de decreto en lo general, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:05

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión:  
Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
Organizador: UTICS1  
Número de asistentes: 28  
Sondeo:  
Tipo: Resultados individuales  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 17:04  
Duración real: 0 minutos 52 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos

DECRETO POR EL QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SÍMBOLOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	28/28	100
B EN CONTRA	0/28	0
C ABSTENCIONES	0/28	0
Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Lourdes Mercado Soto	•		
Rodrigo Polanco Sojo	•		
Nadia Bernal	•		





Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myrna Encinas	•		
dip. Luis Enrique miramontes	•		
dip. Hector Santana	•		
nataly	•		
Dip. Georgina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curiel	•		
Dip. Selenie Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. María Belen Muñoz	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		

Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba en lo general con la siguiente votación:  
A favor 28,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría, abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento, se declara aprobada la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esto en materia de símbolos de las entidades federativas.

Remítase el presente resolutivo al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial, y comuníquese al Honorable Congreso de la Unión para su conocimiento y efectos constitucionales.

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento, se consulta a la Asamblea, si es de autorizarse la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que resuelve sobre la renuncia presentada por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia,

**Ismael González Parra, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación electrónica, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.**

15/11/22, 17:07

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión:  
Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
Organizador: UTIC51  
Número de asistentes: 28  
Sondeo:  
Tipo: Resultados individuales  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 17:06  
Duración real: 0 minutos 56 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA DEL PROYECTO DE DECRETO QUE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ISMAEL GONZÁLEZ PARRA.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	28/28	100
B EN CONTRA	0/28	0
C ABSTENCIONES	0/28	0
Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Lourdes Mercado Solo	•		
Rodrigo Palanco Sojo	•		
Nadia Bernal	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myrna Encinas	•		
dip. Luis Enrique miramontes	•		
dip. Hector Santana	•		
nataly	•		
Dip. Georgina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curiel	•		
Dip. Selenie Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. María Belen Muñoz	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		



Se cierra el registro de votación electrónica, se aprueba la dispensa con la siguiente votación:  
A favor 28,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Aprobada la dispensa de trámites, se instruye a la Secretaría, abra el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea, el Proyecto de Decreto en lo general, para lo cual se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.



15/11/22, 17:09

Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión: Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. Organizador: UTICS1. Número de asistentes: 28. Sondeo: Tipo: Resultados individuales. Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022. Hora de inicio: 17:08. Duración real: 1 minutos 22 segundos. Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos.



DECRETO QUE RESUELVE SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ISMAEL GONZÁLEZ PARRA.

Table with 3 columns: Respuestas, Resultados, %. Rows: A A FAVOR (28/28, 100), B EN CONTRA (0/28, 0), C ABSTENCIONES (0/28, 0), Sin respuesta (0/28, 0).

Table with 4 columns: Asistentes, A, B, C. Lists names of 28 deputies and their voting status.



Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba en lo general con la siguiente votación: A favor 28, En contra 0, y Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría, abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:

-Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

-Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento, se declara aprobado el Decreto que resuelve sobre la renuncia presentada por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Ismael González Parra. Remítase el presente resolutivo al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial.

Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar la celebración de una sesión pública especial a la que se ha invitado al Titular del Poder Ejecutivo, esto para discutir la agenda política, social y económica del Estado de Nayarit, solicito a la Secretaría abra el registro de oradores para la discusión en lo general de la Proposición de Acuerdo.

C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:

-Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

-Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general la Proposición de Acuerdo, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:12

Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión: Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA. Organizador: UTICS1. Número de asistentes: 28. Sondeo: Tipo: Resultados individuales. Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022. Hora de inicio: 17:11. Duración real: 1 minutos 8 segundos. Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos.



ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN PÚBLICA ESPECIAL A LA QUE SE HA INVITADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA DISCUTIR LA AGENDA POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

Table with 3 columns: Respuestas, Resultados, %. Rows: A A FAVOR (28/28, 100), B EN CONTRA (0/28, 0), C ABSTENCIONES (0/28, 0), Sin respuesta (0/28, 0).

Table with 4 columns: Asistentes, A, B, C. Lists names of 28 deputies and their voting status.



Se cierra el registro de votación electrónica.

Se aprueba en lo general con la siguiente votación:



A favor 28,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchas gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se declara aprobado el Acuerdo que tiene por objeto autorizar la celebración de una sesión especial a la que se ha invitado al Titular del Poder Ejecutivo, esto para discutir la agenda política, social y económica del Estado de Nayarit.

Comuníquese el presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Parlamentaria de este Honorable Congreso.

**Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación al Decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto en materia presupuestal, en esa virtud solicito a la Secretaría abra el registro de oradores para la discusión en lo general de la Proposición de Acuerdo.**

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general el Proyecto de Acuerdo, para lo cual se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:15

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Resumen:  
Tema: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
Organizador: UTICS1  
Número de asistentes: 28  
Sondeo:  
Tipo: Resultados individuales  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 17:14  
Duración real: 0 minutos 48 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL.

	Respuestas	Resultados	%
A	A FAVOR	28/28	100
B	EN CONTRA	0/28	0
C	ABSTENCIONES	0/28	0
	Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Píña Herrera	*		
Lourdes Mercado Soto	*		
Rodrigo Polanco Sojo	*		
Nadia Bernal	*		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	*		
Dip. Teo Preciado PT	*		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	*		
Dip. Sergio González García	*		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	*		
Dip. Luis Fernando Pardo González	*		
Dip. Luis Zamora	*		
Sonia Ibarra	*		
Dip. Natalia Carrillo Reza	*		
Nacho Rivas	*		
Dip. Juana Del Carmen González Chávez	*		
Dip. Laura Paola Moris Ruiz	*		
Dip. Myma Encinas	*		
dip. Jús Enrique miramontes	*		
dip. Héctor Santana	*		
nataly	*		
Dip. Georgina Lopez Arias	*		
Tania Montenegro Ibarra	*		
Dip. Alejandro Regalado Curiel	*		
Dip. Selene Cárdenas	*		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	*		
Dip. María Belén Muñoz	*		
Dip. Ricardo Parra	*		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	*		



Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba con la siguiente votación:

A favor 28,  
En contra 0, y  
Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–En consecuencia, se declara aprobado el acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación del Decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto en materia presupuestal.





Remítase el presente acuerdo y el resolutivo al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial.

Continuando con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación al Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de revocación de mandato y juicios en línea; en esa virtud solicito a la Secretaría abra el registro de oradores para la discusión en lo general de la Proposición de Acuerdo.

C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Gracias.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general el Proyecto de Acuerdo, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

15/11/22, 17:15 Resultado compartido del sondeo

Resultados del sondeo individuales

Reunión: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
Tema: UTIC51
Organizador:
Número de asistentes: 28
Tipo: Resultados individuales
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022
Hora de inicio: 17:14
Duración real: 0 minutos 48 segundos
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



ACUERDO QUE CONTIENE EL CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA PRESUPUESTAL.

Table with 4 columns: Respuestas, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIONES, Sin respuesta. Results: 28/28, 0/28, 0/28, 0.

Table with 4 columns: Asistentes, A, B, C. Lists names of congress members and their voting status.



Se cierra el registro de votación electrónica y se aprueba con la siguiente votación:

A favor 28,
En contra 0,
Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría abriendo el registro de oradores para la discusión en lo particular.

C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:

–Se abre el registro de oradores, no hay oradores Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Gracias.

En consecuencia, se declara aprobado el Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación al Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, esto en materia de revocación de mandato y juicios en línea.

Remítase el presente acuerdo y el resolutivo al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, esta Presidencia da cuenta a esta Asamblea Legislativa de que ha sido entregado por escrito el informe de actividades realizadas durante el periodo de mi encargo.

Se ordena su publicación en el apartado correspondiente de la página de internet de este Honorable Congreso.

Para desahogar el octavo punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la elección de Presidente y Vicepresidentes, Propietario y Suplente de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos a partir del 18 de noviembre del año en curso, esta presidencia abre el registro de propuestas.



**C. SECRETARIO DIP. LUIS FERNANDO PARDO GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de propuestas, se ha registrado el diputado Héctor Santana.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Gracias.

Derivado del registro se le concede el uso de la voz al diputado Héctor Santana, para que nos presente su propuesta.

**DIP. HÉCTOR JAVIER SANTANA GARCÍA (MORENA):**

–Gracias Presidenta.

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la elección de Presidente y Vicepresidentes, Propietario y Suplente, me permito someter a la respetable consideración de esta Soberanía, la siguiente propuesta:

**Presidenta**

Dip. Alba Cristal Espinoza Peña.

**Vicepresidenta**

Dip. Juanita del Carmen González Chávez.

**Vicepresidente Suplente**

Dip. Rodrigo Polanco Sojo.

Hago llegar a la Mesa Directiva la presente propuesta solicitando el apoyo de mis compañeras diputadas y compañeros diputados. Es cuanto, Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchas gracias diputado Héctor Javier Santana García.

Y derivado de la propuesta previamente formulada por nuestro compañero diputado, se somete a consideración de la Asamblea la propuesta formulada por el mismo.

Quienes estén a favor manifiéstelo en votación electrónica, para lo cual se ordena abrir el sistema de votación electrónica.

15/11/22, 17:22

Resultado compartido del sondeo

**Resultados del sondeo individuales**

Reunión: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.  
Organizador: UTICS1  
Número de asistentes: 28  
Sondeo:  
Tipo: Resultados individuales  
Fecha: martes, 15 de noviembre de 2022  
Hora de inicio: 17:21  
Duración real: 1 minutos 36 segundos  
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE PRESIDIR LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE MES DE SESIONES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Respuestas	Resultados	%
A A FAVOR	28/28	100
B EN CONTRA	0/28	0
C ABSTENCIONES	0/28	0
Sin respuesta	0/28	0

Asistentes	A	B	C
Dip. Francisco Piña Herrera	•		
Lourdes Mercado Soto	•		
Rodrigo Polanco Sojo	•		
Nadia Bernal	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	•		
Dip. Teo Preciado PT	•		
Dip. Noelia Ramos Nungaray	•		
Dip. Sergio González García	•		
Dip. Pablo Montoya de la Rosa	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Luis Zamora	•		
Sonia Ibarra	•		
Dip. Natalia Carrillo Reza	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Juanita Del Carmen González Chávez	•		
Dip. Laura Paola Monts Ruiz	•		
Dip. Myma Encinas	•		
dip. Luis Enrique miramontes	•		
dip. Héctor Santana	•		
natally	•		
Dip. Georgina Lopez Arias	•		
Tania Montenegro Ibarra	•		
Dip. Alejandro Regalado Curiel	•		
Dip. Selené Cárdenas	•		
Dip. Sofía Bautista Zambrano	•		
Dip. María Belén Muñoz	•		
Dip. Ricardo Parra	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		



Se cierra el registro de votación electrónica y se informa que se ha registrado unanimidad de votos a favor.

Se aprueba por unanimidad y se dicta el siguiente acuerdo:

Único. - De conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, la Asamblea Legislativa en sesión pública ordinaria celebrada el martes 15 de noviembre de 2022, elige integrantes de la Mesa Directiva para presidir los trabajos del siguiente mes de sesiones del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Tercera Legislatura en los siguientes términos:

**Presidenta**

Dip. Alba Cristal Espinoza Peña.

**Vicepresidenta**

Dip. Juanita del Carmen González Chávez.

**Vicepresidente Suplente**

Dip. Rodrigo Polanco Sojo.

Transitorio

Único. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir del 18 de noviembre de 2022, y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado de Nayarit.



No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas y los ciudadanos diputados a sesión pública especial para el día de mañana miércoles 16 de noviembre de 2022, a las 10:30 horas. Se clausura la sesión.

-Timbrado- 17:24 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA SEGUNDO AÑO 18 DE OCTUBRE A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTA:	 Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	 Dip. Any Marilú Porras Baylón
SECRETARIOS:	 Dip. Luis Fernando Pardo
	 Dip. Alejandro Regalado Curiel
SUPLENTE:	 Dip. Aristeo Preciado Mayorga
	 Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio